Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210503-210314-7d49b4-28897803
2021-05-03T21:21:27-05:00 - Pagina 1 de 3

APROBACIÓN GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

La Subdirectora de Contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial la facultad otorgada mediante el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y las Resoluciones Números 359 de abril 16 de 2013, y 0052 de enero 09 de 2020.

CONSIDERANDO

Que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y ASOCIACION DE MUJERES-MUJER Y CIUDAD (AMUCI)** - identificada con **NIT 830.093.106-1,** celebraron:

- **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 5999 DE 2021**

OBJETO: "BRINDAR ATENCIÓN TRANSITORIA A PERSONAS MAYORES, DE 60 AÑOS Y MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO O SITUACION DE HABITABILIDAD EN CALLE, A TRAVÉS DE ACCIONES DE AUTOCUIDADO Y DIGNIFICACION QUE PROMUEVAN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, LA TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS ADVERSAS A LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, MINIMIZANDO LOS RIESGOS Y DAÑOS ASOCIADOS A LA VIDA EN CALLE; EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ".

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($1.465.003.880), demás impuestos, costos directos e indirectos y conceptos propios de la ejecución del convenio.

Poniendo en consideración lo establecido en el *"**Artículo 2.2.1.2.1.2.17. Garantía única a favor de la Entidad Estatal.** Como requisito para la ejecución del contrato de comisión, el comisionista seleccionado debe constituir a favor de la entidad estatal comitente la garantía única de cumplimiento, en relación con el valor de la comisión que la Entidad Estatal pagará al comisionista por sus servicios"* del decreto 1082. (texto subrayado fuera del texto original)

Que el contratista allegó la Póliza de Cumplimiento No. 15-44-101242258 (Anexo 0) y (Anexo 1) de fecha 1 de mayo de 2021, (Anexo 2) y (Anexo 3) de fecha 3 de mayo de 2021 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 15-40-101070387 (Anexo 0) de fecha 1 de mayo de 2021, (Anexo 1) y (Anexo 2) de fecha 3 de mayo de 2021, expedidas por la **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA DEL AMPARO	VALOR	INICIO	TERMINO
Cumplimiento	Veinte (20) % del valor total del contrato	Por el término igual al plazo de ejecución del contrato y dieciocho (18) meses	$ 293,00,776.00	30/04/2021	30/06/2023
Calidad del servicio	Veinte (20) % del valor total del contrato	Por el término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses	$ 293,00,776.00	30/04/2021	30/06/2022
Pago de salarios,	Cinco (5) % del valor	Por un término igual a la	$ 73.250.194	30/04/2021	31/12/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210503-210314-7d49b4-28897803
2021-05-03T21:21:27-05:00 - Pagina 2 de 3

prestaciones sociales e indemnizaciones.	total de contrato	ejecución del contrato y tres (3) años más.			
Responsabilidad Civil Extracontractual	300 SMMLV	Plazo de ejecución del convenio	$272.557.800.00	30/04/2021	31/12/2021

Que, revisadas las condiciones de las pólizas, se confirma que las mismas se ajustan a lo pactado en cuanto a valores asegurados, amparos y vigencias, por lo que se:

DISPONE:

Aprobar la garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual, descritas anteriormente, las cuales garantizan los riesgos que puedan derivarse de la ejecución del objeto establecido en el contrato ya referido**.**

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (3) día del mes de mayo del 2021.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210503-210314-7d49b4-28897803
2021-05-03T21:21:27-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

APROBACION GARANTIA CTO5999-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210503-210314-7d49b4-28897803 Creación: 2021-05-03 21:03:14

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-03 21:21:26

Escanee el código para verificación

Aprobación: Aprobó



bwiedeman@sdis.gov.co

Za drC

Revisión: Revisó



lcortesr@sdis.gov.co

Elaboración: Elaboró



Sandra Bibiana Sanchez Rojas
52.215.144
ssanchezr@sdis.gov.co
Abogada
Secretaria Distrital de Integracion Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20210503-210314-7d49b4-28897803
2021-05-03T21:21:27-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

APROBACION GARANTIA CTO5999-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210503-210314-7d49b4-28897803 Creación: 2021-05-03 21:03:14

Estado: Finalizado Finalización: 2021-05-03 21:21:26

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Bibiana Sanchez Rojas ssanchezr@sdis.gov.co Abogada Secretaria Distrital de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2021-05-03 21:03:14 Lec.: 2021-05-03 21:08:23 Res.: 2021-05-03 21:08:31 IP Res.: 181.54.193.80
Revisión	LINA TERESA CORTES RAMIREZ lcortesr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-05-03 21:08:31 Lec.: 2021-05-03 21:12:22 Res.: 2021-05-03 21:18:34 IP Res.: 186.30.114.123
Aprobación	BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO bwiedeman@sdis.gov.co Za drC	Aprobado	Env.: 2021-05-03 21:18:34 Lec.: 2021-05-03 21:21:07 Res.: 2021-05-03 21:21:26 IP Res.: 186.102.14.249